Lugo, un mes. 1 pts. Fuera, trimestre. 3'50 » Ultramar, trimestre.... 12'50 . Portugal, trimestre. . . 3'50 . Extranjero, trimestre... 9 Numero del dia.... 0'10 » Número atrasado..... 0'25 >

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del Diario DE Lugo, Armañá, 2, bajo.

La suscricion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.

Este Diario no se publica los dias siguientes á festivo.

Año VIII.

Viernes 23 de Noviembre de 1883

Núm. 2.135

Bancos agricolas 4

No todo ha de ser política, por más que para la resolucion de muchos problemas económicos y sociales no pueda prescindirse de la política, en cuyo caso esta significa la

ciencia de gobernar.

Dejando por hoy la conciliacion, y el sufragio y la reforma constitucional, y hasta la baja de la Bolsa y los futuros presupuestos, vamos á dedicar cuatro palabras en demanda de atencion por parte de todos acerca del triste estado en que se hallan muchos de nuestros agricultores, que son, y no pueden ménos de ser objeto de criminal explotacion por medio de la usura.

Como deciamos hace tiempo, debe ser muy amargo para el infeliz labrador tener que recurrir á ciertos extremos para seguir en su constante tarea de buscar en la tierra el fruto indispensable que alimenta el cuerpo, entregándose atado de piés y manos ánte el usurero cinico, cuyas ofertas recorren las comarcas ménos favorecidas por la abundancia, brindando con dinero á los agoviados, pero con un 150 por 100 de rédito, y asegurando además el capital, y esta escandalosa renta, con la hipoteca de parte ó de todas las fincas que pueda presentar el desdichado labrador que se ve precisado á cerrar contratos de esta naturaleza.

Y no solo en dinero se hacen las ofertas, sino tambien en especies no siendo menor la usura, cuyos tristes efectos superan si cabe

á lá del dinero.

No pocas veces suele la usura buscar garantía por medio de contratos completamente distintos del de hipoteca, siendo muy general el de retro-venta.

El que se ve en la necesidad de adquirir dinero ó especie, á cualquier precio vende con pacto de recobracion parte de sus fincas, creyendo que esta venta es simulada y que lo real es solo la hipoteca, encontrándose al final del plazo pactado con que realmente ha ven-

dido todos sus bienes.

No es fácil poder detallar las consecuencias de estos abusos, ni es nuestro ánimo tampoco hacer consideraciones de carácter jurídico, para las que nos falta competencia, bastando solo consignar que lo mismo en el retro-venta que hemos presentado como ejemplo, que en muchos otros contratos, encuentra el usurero y acaparador la seguridad de sus escandalosas especulaciones.

- Nuestros lectores comprenderán que no nos referimos al comerciante honrado, que sin usura, presta sus servicios al trabajo y á la actividad del que carece de capital para poder emplearla y obtener seguros frutos, y mejorar sus haciendas.

Nos referimos sola y exclusivamente al usurero, de quien es víctima el labrador propio, y cuyos negocios impiden el fomento de la

agricultura en nuestro fértil suelo; por cuanto la riqueza agrícola no se comparte con el que dedica su vida al material trabajo, con el que principalmente la proporciona; resultando además de su sacrificio, de no obtener nunca beneficios ciertos, que pierde la fé en los productos del trabajo, y no se atreve, ni puede atreverse, á introducir reformas ni mejoras inciertas, que de fracasar en algo, pueden conducirle á su total ruina.

Es la agricultuaa madre de la industria y el comercio, como la fuente de donde derivan los veneros de riqueza, sirviéndoles como de lazo de union, sobre todo en aquellos pueblos y comarcas en que, como sucede en España, la naturaleza ha dotado su suelo de excelentes condiciones para el cultivo; asi que, al hallarse la agricultura quebrantada en su base por los perniciosos efectos de la usura, la riqueza nacional, como el resultado de las transacciones del movimiento industrial y mercantil de los pueblos, ha de arrastrar forzosamente una vida miserable, siendo gérmen de fatales consecuencias y desgracias sin cuento.

La verdadera esclavitud que sujeta, pues, á los labradores, que los aplasta, digámoslo así, por medio de la desastrosa opresion de los especuladores, necesariamente tiene que acarrear en primer término la miseria y la pobreza que se observa en muchas comarcas; y nada más justo, ni más digno y hasta patriótico, que combatirla por todos los medios lícitos, que halla siempre el previsor de tan tristes como

ciertas desventuras.

Incuestionables son los resultados del principio de asociacion, manantial inagotable de recursos para todos los fines de la vida, sin que haya obstáculos que puedan resistir su poder; pero no hemos de acudir á la iniciativa, anulada por el pesimismo y por la desgracia de nuestros paisanos; porque no pueden por de pronto tener confianza en ella.

En cambio pueden establecerse verdaderos Bancos agrícolas, que por módico interés pudiesen proporcionar capital á aquellos labradores honrados que lo necesitarán para proseguir en sus afanosas tareas de ganarse el pan con el sudor de su rostro.

Ya que sea menester acudir al Gobierno, el Gobierno y las corporaciones populares podrian dar con el establecimiento de estos Bancos el paso más favorable que darse puede en el camino del progreso, si del progreso han de participar los pobres alguna vez, si se desea hacer algo práctico y beneficioso en favor de esas clases humildes que continuamente dan inequivocas pruebas de saber cumplir el precepto encomendado al hombre de su moralidad por medio del trabajo.

Insistiremos sobre esta cuestion de interés comun y que encierra los más importantes factores para resolver el problema del desarrollo

de nuestra riqueza, porque, además, evitará que los esquilmados labradores por la usura y el fisco, se vean precisados á buscar cada año en su propia ruina la esperanza de no morirse de hambre en el siguiente año.

La cria caballar en España

Asunto es este de gran interés para el país, y hoy puesto sobre el tapete á consecuencia de haberse inclinado las corrientes de la opinion pública hácia este ramo de riqueza, que tanto se cuida y fomenta en otras naciones, que no disponen acaso de los elementos que España puede allegar.

La naturaleza, pródiga en nuestro suelo, rinde pastos abundantísimos y de calidad superior en casi todas las comarcas encerradas dentro de las fronteras españolas; regiones hay en que la raza caballar es tal y de tan excelente clase, que, no solo se busca en los mercados nacionales, sino que se pide del extranjero para destinarla al cruzamiento y mejora de las de aquellos paises. Mas de poco ó nada pueden servir estas ventajas si no se las ayuda, procurando mejorarlas cado vez más ó aumentar su produccion incesantemente por los medios racionales que la esperiencia aconseja.

Estos medios bien pueden ser los siguientes: primero, dar más ámplia base y aumentar todo cuanto se pueda los establecimientos de cria ó las yeguadas del Estado; segundo, fomentar las exposiciones y concursos hípicos, haciéndo más fácil al productor la exhibicion de sus ganados; tercero, establecer picaderos en número suficiente á fin de que la raza caballar tenga en su infancia un desarrollo metódico que no perjudique á sus condiciones de vida y cuarto, plantear un buen plan de cria y cruzamiento, que al par que revista el carácter de medida oficial, se dé cabida en él á la iniciativa particular.

Como uno de los medios más eficaces para el fomento de la cria caballar se tiene y se ha tenido en España la creacion de ese espectáculo importado de Inglatera que se llama carreras de caballos, No negamos su utilidad ni somos opuestos á él, pero lo creemos poco eficaz, pues en todo caso el caballo no se destina exclusivamente á la silla, ni en nuestro país es lo más necesario.

El caballo no ha sido destinado exclusivamente á la guerra, y tiene otra mision más noble que cumplir: debe dedicarse á la agricultura, al arrastre, y para ello es necesario que los depósitos sementales cuenten con caballos de tiro que faciliten la reproduccion de la especie. Estos no es necesario que sean de pura raza española, puesto que todos reconocemos la superioridad que para este uso tiene sobre el español el caballo normando; pero sino se establecen estos depósitos con animales como los citados, debe procurarse elegir individuos vigorosos para efectuar los cruzamientos.

Se hace preciso tambien atender á la cria caballar de muchas provincias que hoy la tienen descuidada, y no establecer el privilegio en favor de las comarcas meridionales, cuando deben ser protegidas las de Navarra, Lugo, Coruña, Soria, Guipúzcoa, Alava, Orense, Pontevedra y Vizcaya, en las cuales pueden computarse 42.000 yeguas de vientre que pueden ser cubiertas por 1.800 sementales. Si así se obra, si se ponen estas provincias en condiciones de atender á su fomento caballar, de seguro que en poco tiempo se trasformará esa poblacion hípica hoy casi inútil y de efímera existencia.

Con semejante sistema en el cual deben ser incluidas todas las razas, las producciones contribuirian al trabajo en la escala en que cada cual fuese necesaria; sustituirian ventajosamente al mulo en los trabajos agrícolas, y en el arrastre de vehículos; y por último con los de pura raza, que lo mismo pueden nacer en Vizcaya que en Andalucía, se podria atender á los necesidades del ramo de guerra sin la precision de acudir á contratar caballos al extranjero.

Si se creyese que nosotros sostenemos la idea de que el servicio de sementales debe ser completamente gratuito, se caeria en un

error; opinamos que como medio de fomentar la cria se debe reducir al estipendio ó retribucion que se exige por la monta á fin de que el particular pueda sentir estímulo por la cria y llevar sus yeguas á ser fecundadas en los depósitos del Estado.

En esta, como en otras cuestiones que hemos reseñado en las columnas de nuestra publicacion, es preciso que el particular manifieste su iniciativa, y no deje todo á la del Gobierno, que, por lo mismo que tiene muchas cosas á que atender, solo puede concretarse á lo más necestrio.

Si el particular, rompiendo con una inveterada costumbre, sale de su apatía en defensa de sus intereses, habrá hecho más que todos los gobiernos juntos en pro de la

cria callar de España.

Por su mucha importancia trascribimos integra la siguiente resolucion del Consejo de Estado:

«Se estiman condiciones indispensables para considerar como de aprovechamiento comun un terreno á tenor de lo dispuesto en el artículo 4.º del real decreto de 10 de Julio de 1865: 1.ª Que se acredite la propiedad que tenga el pueblo en el terreno solicitado; 2.ª Que se acredite asimismo que su aprovechamiento ha sido libre y gratuito para todos los vecinos en los 20 años anteriores á la ley de 1.º de Mayo de 1855 y hasta el dia de la peticion sin interrupcion alguna.

Se hallan sujetas al 20 por 100 de propios, no solo aquellas fincas rústicas de propiedad de los pueblos que no estando destinadas al aprovechamiento comun y gratuito de los vecinos, producen ó pueden producir una renta en favor de la comunidad del pueblo, sino las que aún siendo de comun aprovechamiento se hallan arbitradas ó lo sean por los ayuntamientos, con la correspondiente autorizacion ó como recursos aplicables-á los gastos municipales.

Fundado en las dos precedentes disposiciones, y en expediente consultado por la Sala de lo Contencioso del Consejo de Estado, se ha acordado dejar sin efecto la real orden de 20 de Marzo de 1880, solo en la parte que ha sido objeto de la impugna-

cion.»

Una correspondencia de Copenhague pinta de una pincelada el floreciente estado de aquella parte del Norte de Europa. Entre sus párrafos son dignos de publicarse los siguientes:

«La civilizacion se manifiesta en Dinamarca, tanto en la ciudad como en el campo, por una grandísima instruccion y una moralidad ejemplar. No hay dinamarqués de más de diez años que no sepa leer y escribir, y la mayor parte de ellos, incluso las mujeres, hablan tres ó cuatro idiomas. En ninguna parte hay proporcionalmente tantos establecimientes de instruccion; y en cuanto á moralidad, baste decir que durante las noches y los domingos, cuando las tiendas están cerradas, se dejan siempre los escaparates abiertos, quiero decir, sin cubrir los cristales exteriores. Y es magnífico ver aparadores llenos de joyas unos, de vestidos otros, de obras de arte muchos, protegidos solamente por frágil cristal durante toda la noche, mientras los amos duermen, descansando fiados, no en la resistencia de puertas y cerraduras, sino en el sentido moral del pueblo.

Los agentes de policia no llevan armas ni pueden hacer fuerza contra nadie, previniéndoles los Estatutos que ántes se dejen maltratar que levantar la mano contra nadie. En cambio se castiga despues con extremado rigor al que resiste sus intimaciones ó se etreve á maltratar á las gentes.»

Tales son los resultados de los esfuerzos educativos del magisterio. Tales son los admirables frutos que todos debemos procurar alcanzar.

Las siguientes líneas de nuestro colega El Orensano, creemos que son dignas de tenerse presentes por la empresa de nuestro ferrocarril:

«Sabemos por conducto autorizado que la empresa del ferro-carril del Noroeste, deseando poner esta capital en comunicacion breve y fácil con la línea general de Galicia, ha ofrecido á la Diputacion provincial de Lugo, por via de anticipo, las cantidades necesarias para concluir la carretera llamada de Orense á Monforte en la parte que corresponde á dicha provincia, ó sea desde Monforte á los Peares.

Una vez terminada esta carretera si la compañia del ferro-carril de Orense á Vigo pusiera en explotacion siquiera el trayecto desde esta capital al puente de los Peares, nos hallariamos en comunicacion directa y breve—ménos de cinco horas—con Monforte, por donde pasa, como es sabido, la via férrea de la Coruña.»

El Diario de la Tarde escribe sobre la próxima legislatura, su duracion, trabajos y frutos.

Es una filípica suave y persuasiva, dirigida á los diputados de la mayoría. Véase la muestra:

«Si la mayoría parlamentaria desconociese la importancia de su destino y se obstinase en provocar al Gabinete las resistencias injustificadas é injustificables que vienen anunciando ciertos oráculos, lo cual no lo esperamos ni lo tememos, entonces la tercera legislatura seria breve de por fuerza, áun cuando bien podria ser fecunda, sin embargo. No llevarian, es verdad, los consejeros de la Corona, no llevarian á dichoso remate su patriótica labor durante los términos del próximo período legislativo. Pero la nacion sabria á qué atenerse respecto á los verdaderos inconvenientes de la obra, y habria de ser consultada directamente antes de renunciar á aquella por tan liviano motivo. Y una vez fortificado con el apoyo de la opinion el consejo del rey, tendria medios para cumplir su deber sin condescendencias ni vacilaciones de ninguna especie.»

Liviano motivo para dejar el poder llama el colega la oposicion parlamentaria; pues mucho cuidadito, que las pulmonías se cogen con facilidad, y es cosa muy liviana el vientecillo sutil de la sierra vecina á Madrid.

Si la mayoría sopla en contra, parécenos que la pulmonía es casi segura y no sabemos si será mortal. Conque ojo.

Un artículo del Standart, dice, hablando de las cabilosidades que despierta el viaje del príncipe imperial, que no se ha olvidado que España fué el pretesto de la guerra en 1870, y temen que hoy pueda producir cualquiera accidente que ponga término á todas las seguridades que se han dado relativas al mantenimiento de la paz.

Cree tambien que la actitud de algunos periódicos franceses respecto á Alemania, en cuanto se refiere á la visita del príncipe, suscite complicaciones, y aconseja á Francia una prudente abstencion, pues una conducta impolítica podria influir para que Italia se declarase aliada ostensible de Alemania, y España, amiga agradecida de esta potencia.

El Standart termina diciendo: «Alemania es fuerte, pero observa una cortesía estudiada con todo el mundo. Francia no lo es tanto, y podria serlo si contara con Italia, España é Inglaterra. Sin embargo, el lenguaje de sus periódicos, que es á menudo inconveniente, la priva de muchas simpatías.»

Recortes y noticias

Dice La Concordia:

«La suscricion para construir una plaza de toros en la Coruña asciende ya á 40.000 duros.»

Parécenos que si fuese exacta esta noticia no daria lugar á que un

THE SUPPLY A WARRY LINE MAP SHE

colega de aquella localidad publicase lo siguiente:

«Hemos oido decir que el domingo próximo comenzará á publicarse en esta capital un nuevo periódico de circunstancias titulado Los farsantes, y cuyo propósito parece no ser otro que el de dar á conocar la conducta de algunas personas que muy celosas de que se les guarden las consideraciones de capitalistas, no concurren con su esfuerzo á ninguna obra de utilidad general y ántes bien son, con sus egoismos, una rémora y un obstáculo para la ejecucion de toda obra útil y beneficiosa para nuestra poblacion.»

Dice un colega de Orense:

«El señor alcalds de Bande excusándose de no haber hecho efectivo el importe de las cédulas personales de aquel distrito municipal en la forma reclamada por la administracion á causa de haber fallecido algunos vecinos que en la relacion figuraban, dice en una comunicacion dirigida á la dependencia encargada de la recaudacion de este impueste, que con tal plausible motivo deben rebajarse del cargo de las partidas que en tal concepto señala.»

¡Cuidado con el motivo plausible del alcalde de Bande!

Dice un colega:

«Don Venancio, el de Lillo, sigue de gran cacique segun La Izquierda Dinástica, en toda la extension de su insula.

¿Y qué hace el Sr. Moret?

¿O es que las circulares habladas del ministro de la Gobernacion son como las telas de araña, que enredan y obstruyen el paso á los caciques menores y dejan franco el camino á los grandes?»

A unos y otros. En siendo cacique....

Se rompen todas las telas.

La Iberia hace del Sr. Martos la semblanza siguiente:

«Es monárquico, no es de la izquierda; asiste á las reuniones del directorio, no es del directorio; se deja representar en la prensa por El Porgreso, que no es de la izquierda y que es republicano al parecer..... en una palabra, no acabamos de entender ya ni quién es la izquierda, ni quién es monárquico. ni quién quiere la conciliacion de verdad, ni quién la impide, ni quien manda, ni quién dirige, ni quién obedece, ni nada.»

El Liberal despues de copiar las líneas trascritas dice:

El Sr. Martos puede contestar al órgano del Sr. Sagasta, parodiando los versos de Iriarte:

—¿Cómo no has de quedarte, *Iberia*, á
Si tienes apagada la linterna? (oscuras,

A no sotros nos parece que tambien podia parediar los versos de otra fábula que lleva por título, La serpiente y la luna: porque los fusionistas muerden como en lima de acero.

Sin hacer mella.

Cortamos de un compañero de Santiago:

«Oratoria de un concejal de la Coruña, segun nos cuenta El Anunciador de la misma ciudad en la reseña que hace de una sesion:

«El Sr. Rodriguez.—Bien, voy á hablar de la casa de Ortega; bien, voy á hablar de la casa de Troncoso; ¡pues!.... ¡hum¡..... he dicho.

(Risas.)»
Lo comprendemos. Ese concejal es digno de figurar en cualquier almanaque de la Risa.»

Con caricatura; en cuyo dibujo debieran figurar tal vez las casas de Ortega y de Troncoso.

¡Hum! ¡hum! ¡si se le atrangantarian!

Noticia interesante:

«En el Consejo de Estado se ha aprobado la nueva plantilla del ministerio de la Gobernacion, á la que se destinarán las 50.000 pesetas que habia consignadas para la fiscalía de imprenta hoy suprimida.»

Eso, eso. Así se entiende la buena Administracion.

Que no se diga que hay sobrantes nunca. Faltarán destinos para los amigos, pero para el dinero....

El periódico el Temps ha publicado un importante despacho de Viena diciendo que en los círculos diplomáticos de aquellaciudad corre muy acreditado el rumor de que España va á ser reconocida como gran potencia.

Lo que necesita España antes que eso, es que sea reconocida como potencia bien administrada.

El directorio de la izquierda se ha disuelto.

Eso debiera haberse hecho cuando se formó el ministerio de la conciliacion.

Séale, no obstante, la tierra ligera.

Algunos colegas censuran al gobernador de Orense por la circular que ha dirigido á la provincia, en cuyo documento anunciaba su visita á los cabezas de los partidos judiciales.

Y á nosotros nos parece más censurable aquellos escritos que han producido disturbios, teniendo que tragarse despues palabras mal escritas.

Cnestion de apreciaciones.

Correspondencia

Madrid 21.—La enorme depredacion que han experimentado los valores públicos, ne deja de influir poderosamente en la actitud en que los fusionistas se han colocado con respecto al Gobierno; pues no solamente estos, sinó amigos de la situacion, de esos que viven del crédito de los gobiernos por tener empleado en papel cuantiosas sumas, creen que la situacion terrible porque está pasando la Bolsa, es debida á ciertas reformas políticas que con tanto empeño sostiene el elemento izquierdista, tales como el sufragio y modificacion de la Constitucion. Otros izquierdistas calificaban de exageradas estas creencias de sus correligionarios en una conversacion habida entre ellos, y por cierto muy animada. Díjose que el movimiento de alzada que se experimento en el bolsin de anoche, fué debida á ciertos números que circularon á primera hora en la demanda de valores iniciada por algunos de los amigos de la situacion; pero se decia tambien que tan satisfactorio movimiento no podria mantenerse por mucho tiempo, á causa de los grandes sacrificios que puede acarrear. Esta noticia acentuábase en el mercado de contratacion á las tres de la tarde. Decíase que el Sr. Camacho seria pronto ministro de Hacienda y este rumor servia de algun consuelo á los tenedores que ven en este rentista la salvacion del crédito. Pero los sagastinos que no pierden ripio aseguraban que el Sr. Camacho no seria ministro con la situacion actual á ménos que ésta no prescindiera de la parte más importante del programa democrático. Otra de las cosas que más alienta á los constitucionales, son las frecuentes atenciones que en Palacio se dispensan á su jefe el Sr. Sagasta, el cual hace tres dias tuvo la honra de almorzar con el rey y ayer tarde la de cazar con éste en la casa de campo. Todo lo cual sírveles como de pretesto para hacer todo género de cálculos y conjeturas respecto á la existencia del actual Gabinete. Dícese que D. Práxedes y sus parciales aceptan de buen grado el proyecto sobre el matrimonio civil, del Sr. Linares Rivas y que lo protejerán tanto más cuanto mayor sea el desagrado que le manifieste el izquierdismo intransigente.

A las insistentes insinuaciones del señor Moret y Prendergast, se atribuye la disolucion del directorio de que hablan hoy algunos diarios de la mañana. Personas que merecen crédito por su significacion, afirman: que el dia que por efecto de las circunstancias tratara de reconstituir dicho directorio, no figurarian en el ciertas individualidades de las que lo han formado, pues segun expresion de las mismas, han salido hartas del directorio.

En círculos bien informados se dice que pronto el distrito de Castilla la Nueva habrá cambiado de guarnicion. Varios de los regimientos que la componen irán á Cataluña. Esta medida es de carácter general.

Es tal el número de peticiones hechas al ministro de la Guerra, y tal su aburrimiento que cuando recibe estos dias á sus amigos, lo primero que les pregunta es si vienen á pedir alguna cosa y en caso afirmativo les despide con la más exquisita amabilidad, presentándoles su triste situacion de ministro, porque le es imposible, de todo punto imposible, satisfacer la muchedumbre de peticiones que á chaparron, caen sobre él todos los dias.

Asegúrase que todos los individuos de las mayorías de las Cámaras, irán á cumplimentar al príncipe heredero de la corona imperial de Alemania, con su jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, el cual bajará á la estacion, lo mismo que el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo á recibir el egrégio huésped. El Gobierno se ocupará muy en breve del número y clase de condecoraciones que habrá de concederse á la servidumbre que acompaña al príncipa. Entre ellas se dará alguna gran cruz. Tambien se dice que el Sr. Posada y Lopez Dominguez serán agraciados con grandes condecoraciones alemanas.

(El Corresponsal.)

La asociacion republicana militar

Consecuentes en nuestro propósito de dar á conocer á los lectores del Diario cuanto juzguemos pueda ser digno de llamar su atencion, reproducimos de la Gaceta Universal el siguiente documento que la Asociación republicana militar acaba de dirigir al ejército y al pueblo, aunque algo mutilado dicho eecrito, segun dice el colega, por contener ataques á los altos poderes del Estado.

Dice asi:

«AL EJÉRCITO Y AL PUEBLO.

A. R. M.

Compañeros: Un vil delator, un sér asqueroso é inmundo, á quien hasta nuestros adversarios políticos escupen y desprecian, ha escrito y publicado un folleto, donde barajando la verdad con la mentira, se propone denunciar los trabajos de la Asociación republicana militar, é inutilizar á personas queridas y respetadas. ¡Vano propósito!

El folleto titulado «D. Manuel Ruiz Zorrilla ante la Asociacion republicana militar,» escrito por el traidor Miguel Perez, secretario de la misma, que ha venido firmando los documentos con el número 725, no ha producido otro efecto que dar á conocer que el ejército español no es un ejército de párias, ni una compañía de Jesús armada, sino un ejército liberal, que quiere vindicarse del hecho de Sagunto, y devolver al pueblo las libertades que le arrebató....

Se hace creer en el folleto que la A. R. M. obedecia á las inspiraciones de 725: error crasísimo, mentira sin igual, vanidad repugnante. Todos absolutamente todos, en cuanto á los trabajos, no han visto, en 725 más que un auxiliar de la junta, á la que daban tono y prestigio repúblicos ilustres, glorias de nuestra pátria, y respecto al fin de la sociedad é ideal que persigue, está muy por encima del raquitico pensamiento del infame 725, ex-alférez del batallon reserva de Madrid, núm. 1, haciéndola suponer ligada á determinada personalidad.

Nadie puede considerarse dueño de una sociedad compuesta de hombres honrados, entusiastas y decididos para hacer triunfar la santa causa de la libertad, y que si visten el uniforme militar que les coarta publicar sus opiniones, en el fuero interno de sus conciencias, en sus corazones y en sus pensamientos está grabada la imágen redentora de los pueblos oprimidos, por quien derramarán su sangre en cumplimiento de un deber, al más leve retroceso del Gobierno actual, ó falta de cumplimiento en lo que tiene ofrecido.

Compañeros: despreciad cualquiera amenaza que se os haga, puesto que todos los documentos de la Asociación se hallan en lugar seguro, y, por consiguiente, no se os puede delatar con vuestros nombres y nú-

La semilla está regada en un suelo fértil. ¡Loor á los hombres que lo cultiven para recojer el fruto á su tiempo!

La Asociacion no quiere grados ni empleos; quiere solo probar que, como militares, han llegado é comprender, cuál es la mision del ejército, de ese ejército que ha servido para encumbrar á tanto bribon y luego se le ha oprimido y despreciado, inutilizando á los hombres que más valen y cerrando las puertas para que únicamente los paniaguados puedan figurar.

Ciudadanos todos, porque todos somos del pueblo, el mes de Diciembre está próxi-

mo y las Córtes se abrirán; allí estarán los representantes de la nacion. El sufragio univergal, en toda su plenitud y pureza, se ha ofrecido solemnemente plantear por los hombres del Gobierno actual, que se batieron en Alcolea por la libertad; mas si ante las amenazas de los conservadores que nos niegan todo derecho, abandonan sus puestos y cobardemente se esconden, la actitud de la Asociacion ya la sabeis, la revolucion; y así como los cañones de Alcolea rompieron el denso velo del oscurantismo, así romperemos á cañonazos otra vez las nubes que se oponen á que nos alumbre nuevamente el esplendoroso sol de la democracia.

¡Viva el pueblo! ¡Viva el ejército! ¡Vivan las naciones que fraternizan para hacer la

gran república universal!

Por acuerdo de la Asociacion. 2.705, 2.008, 3.921, 2466, 3209.»

Tentativa de asesinato contra M. Ferry

Los periódicos de París llegados el 20 hacen la signiente relacion del suceso que nos comunicó el telégrafo el siguiente dia:

«El viernes, á las dos de la tarde, se presentaba un indivíduo en el ministerio de Instruccion pública y quiso hablar á monsier Jules Ferry. Era un jóven de diez y siete á diez y ocho años, rubio, imberbe, vestido de blusa, con sombrero redondo y con un paletó de invierno sobre la blusa.

Los porteros de servicio, Silvestre y Moreau, le advirtieron que no podria ver al ministro sino se proveia de una tarjeta de audiencia. El insistió diciendo que era individuo de una sociedad de trabajadores de Lille y que habia hecho el viaje expresamente para verlo. Los porteros le aconsejaron esperase à M. Leroy, secretario particular del ministro, quien podria enterarle sobre los medios de verle.

El individuo se sentó en un sofá. Otra persona que llegó á ver á M. Jules Ferry, que estaba en el Senado, fué á sentarse cerca de él para esperar tambien, y trabó conversacion con él. Despues de un momento, esta persona, renunciando á esperar más, se marchó diciendo á los porteros:

-Tened cuidado con ese, que es un exaltado.

Los porteros observaron al aludido, quien, lejos de hacer nada sospechoso que pudiera confirmar aquel aviso, se durmió sobre el sofá.

M. Leroy llegó al ministerio á eso de las tres y media. Introducido el sugeto en su despacho, le repitió que venia en representacion de una sociedad obrera de Lille á hablar al ministro.

El secretario particular le invitó á que redactara una peticion de audiencia que él se encargaria de hacer llegar á manos del ministro. El individuo insistió, y en aquel momento entro M. Cambon, prefecto del Norte.

-Aquí está precisamente el prefecto de vuestro departamento-le dijo M. Leroyexponedle vuestro asunto, quizá os pueda ser útil.

-¡Oh! los prefectos ¡valiente caso hago yo de los prefectos! Yo necesito al ministro. Y salió profiriendo injurias y amenazas.

Los porteros de servicio creyeron que habia salido. Uno de ellos M. Moreau marchó á uno de los despachos y quedó M. Silvestre solo.

El individuo habia subido al piso superior sin duda para reflexionar. Habia reparado, en el fondo de la habitacion en que estaban los porteros, á la izquierda, en una puerta cerrada que él creyó ser la del gabinete del ministro. Bajó repentinamente, pasó corriendo por delante del portero, que apenas tuvo tiempo de levantarse, abrió la puerta, se metió en un corredor, siguió por él, abrió una puerta que halló en el fondo y penetró, bastante sorprendido, con un rewólver en la mano, cargado con seis tiros, en una habitacion que en nada se parecia á un despacho. Era la biblioteca particular del ministro establecida en una galeria circular del primer piso.

M. Silvestre se lanzó en su persecucion, le alcanzó antes de que tuviera tiempo de volverse, y pretendió desarmarle. El individuo logró desasirse y escapó amenazando á M. Silvestre con el rewolver.

El portero le alcanzó otra vez en el corredor, logró agarrarle del cuello y le derribó sobre una caja de madera, donde le tuvo

sujeto despues de quitarle el rewolver. Otros portoros acudieron al ruido. El individuo les decia forcejeando:

--Yo soy anarquista; cuando trabajo gano dos francos y medio, y vosotros robais millones.

Dos agentes que habian sido buscados en un puesto inmediato, se apoderaron de

él y lo condujeron á la prevencion. Al pasar por el patio del ministerio gritó:

¡Viva la anarquía! ¡Viva la social! ¡Viva la Conmune! cosa que atrajo á las ventanas muchos empleados.

A su llegada á la prevencion fué registrado. Además del revolver se le encontraron 30 cartuchos con balas machacadas En su portamonedas tenia cuatro francos. En el bolsillo del paletot tenia su acta de nacimiento, que la destrozó con los dientes antes de que tuviesen tiempo de apoderarse de ella. Como lo registrasen para ver si tenia algun otro papel, dijo:

-- ¿Me creeis tan bestia que tralga sobre mi papeles que me comprometan? No tengo

nada.

El prefecto de policía se presentó inmediatamente, y le interrogó en presencia de M. Pellardy. oficial de paz del distrito.

Ha declarado llamarse Pablo Curien, de edad de diez y siete años, nacido en Hagnenan el 29 de Agosto de 1866 y ejercer la profesion de mozo de panaderia en casa de M. Bads, panadero de Lille, calle Nacional, núm. 12. Su madre es viuda, y vive tambien en Lille, en la plaza de Concert, núm. 16. Dice que pertenece á una sociedad de anarquistas del Norte. Presentó una proposicion de matar á las personas que están al frente del gobierno, y aprobada la proposicion, salió de Lille, con objeto de llevarla á cabo.

El prefecto de policía le dijo. -Pero si hay anarquistas en París. -Los anarquistas de París no son tan

avanzados-contestó Curien. Inmediatamente fué llevado á la prision

y se le incomunicó. El prsidente del Consejo, que se hallaba en el Senado, no supo nada de lo ocurrido hasta las seis de la tarde.»

Algunos periódicos de oposicion dicen que el tal Curien puede muy bien ser algun agente de policía disfrazado.

Crónica general

Galicia.

De El Libredon de Santiago:

«Deciase ayer en algunos circulos de esta ciudad que habia sido jubilado el antiguo y laborioso administrador de rentas de esta ciudad D. Francisco Barros, y nombrado en su lugar el conocido médico de esta poblacion Sr. D. Jacobo San Gil.»

Dicen de Santiago:

«Ayer mañana á las 10 llegaron á Santiago SS. AA. R. R. los Príncipes Enrique de Hanover Duque de Chumberland, comandante general de infanteria de Inglaterra, casado con una hija de la reina de Inglaterra Ludgws Lonis Poul y el conde Ocorrndorf que el dia 17 á las dos entraron en Carril abordo y Yach Alvegondi, que con bandera alemana y al mando del capitan Paul Kile salió de Cowes (Inglaterra)

Estos personajes que hacen un viaje de recreo, no han querido pasar por estas costas sin visitar la monumental Campostela de cuyas principales curiosidades se enteraron minuciosamente durante su estancia.

Regresaron à Carril en el tren de la tarde de hoy para continuar su viaje á Lisboa, Gibraltar é Italia. El Yachet Avegondi es un barco de vela magnifico, y aunque pequeño, reune todas las condiciones y comodidades apetecibles para un viaje de recreo. La tripulacion la componen 20 hombres.

Es seguro ya que a fines del presente mes, segun dice un colega, saldrá á luz en Pontevedra la Corona funebre dedicada á la memoria del inspirado poeta D. Andrés Muruais.

Será cierto, pero hasta que lo veamos no lo creemos.

Algunos artesanos de Santiago abrigan el patriótico pensamiento de reunir mensualmente una cantidad para contribuir con sus productos á solemnizar en el año próximo el centenario de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.

THERE PERSONS AND THE PERSON OF THE PERSON O De La Concordia:

«La Gaceta de Galicia no está muy enterada de la marcha de las obras que se llevan á cabo en el monasterio de Conjo, pero dice sobre el particular:

«Por lo que á nosotros respecta, debemos decirle que como hace mucho tiempo no visitamos aquellos lugares, no sabemos si se habrán terminado las del departamento para alienados que ya ocupan algunas hermanas de la Caridad destinadas á su servicio; las reservadas para los frailes, cuyo número aumenta de dia en dia y las que al decir de algunos se propone tener allí el Emmo. Cardenal para disfrutar algunos dias de las de-

licias del campo sin abandonar el despado de los asuntos en la diócesis.

Cuando se trataba de un manicomio modelo, el edificio era pequeño é impropio; ahora será convento, manicomio y casa de recreo arzobispal, todo en una pieza.»

Quiere decir, sin duda el colega, que el manicomio será lo más insignificante en el gran edificio.....

Lo temiamos.»

Los cacos haciendo de las suyas. Dice La Voz de Galicia:

«Con extrañeza hemos sabido que durante la noche del martes al miércoles, algunos criminales pretendieron robar al comercio de la calle Real títulada La Novedad, con cuyo objeto taladraron la puerta principal.

Se ignora á qué casualidad no llevaron á cabo su intento, pues muy poco trabajo les restaba de su infame operacion.

Mentira parece que vigilando la calle Real un sereno del municipio y dos del comercio, no hayan visto á los criminales ni notado los desperfectos ocasionados en la mencionada puerta.

El abandono no puede ser mayor ni más digno de censura.

Del cuerpo de órden público no decimos nada: lo conceptuamos falto de vista y de oido.»

Se ha recibido en el gobierno civil de Pontevedra la órden de cesantía del director de aquel instituto provincial, D. José María Barasátegui, á quien reemplazará en el cargo D. Emilio Alvarez, que ya ocupó igual puesto.

El ayuntamiento de Paradela anuncia la provision de una plaza de médico para los enfermos pobres, la cual se halla dotada con 300 pesetas anuales.

Noticias varias.

El señor ministro de la Guerra ocúpase sin levantar mano en el desarrollo de su plan de reformas militares, y segun informes autorizados lleva muy adelantados los trabajos relacionados con la reorganizacion del arma de infantería, especialmente aquellos que hacen relacion á las zonas militares.

Dicese que el general Lopez Dominguez dió cuenta á S. M. de algunos de estos trabajos.

Se atribuye al señor ministro de la Guerra el propósito de espedir un decreto concediendo el empleo inmediato á los militares que estando en posesion de la cruz de San Hermenegildo y han prestado servicios de guerra, no hayan obtenido en el curso de su carrera más ascensos que los que les han correspondido por antigüedad.

Un periódico francés, La Repúblique de l'Oise, da cuenta de un informe dirigido por un químico industrial al director de una fábrica de Villers, encomiando la extincion instantánea y automática de los incendios producidos por el petróleo y por la inflamacion de las sustancias que hacen fácilmente explosion al contacto de la luz; y despues de hacerse cargo de los peligros á que están expuestos ciertos establecimientos, tales como las tiendas de ultramarinos y las droguerías, que tantas veces y tan notablemente sufren grandes y desastrosos accidentes por la imprudencia de un criado ó dependiente cualquiera, al bajar á los sótanos á buscar con luz á ellos el petróleo o cualquier otra sustancia inflamable, propone que, para evitar esos peligros, se coloquen en el sitio en que se encuentren dichas sustancias inflamables, una ó varias damajuanas que contengan amoniaco.

Al efecto, supone que, cuando por consecuencia de un escape de petróleo se produce uno de los indicados accidentes, se sigue inmediatamente una explosion que ocasiona la rotura de la vasija que contiene el amoniaco, y esparciéndose inmediatamente por la atmósfera los vapores amoniacales, el fuego se apagará instantáneamente en virtud de la propiedad que posee el amoniaco de impedir toda combustion.

El medio, que parece eficaz, no puede ser más sencillo, y si además se tiene en cuenta que los almacenistas de materias inflamables, por la condicion de serlo, es natural que tengan tambien amoniaco, resulta más fácil todavia su aplicacion por lo mismo que tiene el remedio en casa.

Dice El Globo:

En Puebla de Sanabria una partida de más de 20 hombres está cometiendo robos en todo aquel término.

Ultimamente han robado 6.000 duros

al vecino de San Miguel, D. Tomás Rodriguez San Roman.

El Cairo 19.-El consul inglés de Sonakin fué asesinado el 6 del corriente, con 486 egipcios más, de 500 que le escoltaban, yendo á reforzar las tropas del Sudán.

Los catorce fugitivos dicen que los insurrectos atacaron á Sonaquin el 12 del actual, siendo rechazados.

Temiéndose un nuevo ataque los habitantes de Sonaquin han abandonado la ciudad, dirigiéndose á Djeddah.

Estas graves noticias han producido penosísima impresion en el Cairo, tan pronto como han sido conocidas en todos sus detalles, pues revelan principalmente que la insurreccion del Sudan, inspirada por el fanatismo religioso, ha tomado un incremento considerable.

Cosas locales

. Por referirse á un hijo de esta capita y apreciable amigo nuestro, cortamos de E Globo lo signiente:

«A la buena voluntad de un modesto artista, el Sr. D. Jesús Rodriguez Corredoira, de Lugo, debemos un delicado obsequio. Trátase de un ejemplar de El Globo,

número 2.925, primorosamente reproducido á pluma en un pliego de papel de cartas. En el lugar del grabado se vé una paleta pintada con vigor y frescura, y apoyada

en ella la carta dedicatoria, envuelta en una orla de brillante y delicadísimo follaje, Alrededor de este trofeo central figuran la escuadra, el tiento, un tintero, un álbum, un rollo de pergamino, sobres, tarjetas, por-

taplumas y otros atributos de las artes y las letras, agrupados en elegante desórden. La obra recuerda, así en la escritura como en la iluminacion, á aquellos calígrafos y crisógrafos de la Edad Media, cuyas

copias y misales son hoy encanto y admira. cion del mundo. Tiene la misma lozanía de color, igual prolijidad en los detalles é idénticos alar-

des de fantasía. Si el Sr. Rodriguez Corredoira, en quien saludamos á un verdadero artista, quisiera y hallase ocasion, seguros estamos de que copiaría é ilustraria en pergamino cualquier evangélio ó crónica de modo tal, que nadie advirtiese la moderna data y procedencia, ni en las viñetas, ni en las iniciales,

ni en el carácter y forma de la escritura. Reciba nuestro parabien, y crea que al ofrecerselo no nos mueve la gratitud sino la justicia.»

El Boletin oficial de ayer contiene:

Circular del gobierno de provincia, determinando la manera de llevar á cabo por los ayuntamientos la rectificacion anual de listas electorales.

-Relacion por ayuntamientos de los dueños de casas de monta particular, para que los alcaldes les prevengan, remitan estado de la última cubricion.

-Real decreto reorganizando el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. -Otro, estableciendo en todos los insl

titutos de segunda enseñanza, ejercicios prácticos agregados á las asignaturas de cienciaas.

-Otro, absolviendo á la administracion de la demanda entablada por el ayuntamiento de Cieza, sobre cuducidad de una carga de justicia.

-Anuncio de la comandancia de carabineros de esta provincia, advirtiendo que pueden solicitar su ingreso en dicho cuerpo los soldados de reserva activa, segunda reserva y reclutas disponibles que hayan pasado el primer año.

Santos de hoy.—Stos. Clemente y Lucrecia.

Idem de mañana.—San Juan de la Cruz y Stas. Flora y Fermina.

Servicio particular.

MADRID 22 10'30 (noche.)

La «Gaceta» publica un decreto dictando varias prescripciones relativas à la contribucion de inmuebles.

Los fusionistas dudan de que el Gobierno persevere en mantener el programa de la izquierda. En caso afirmativo hállanse dispuestos á combatirle.

Imp. del Diario, Armañá, 2.



2, PALACIO, 2

frente à la puerta principal de la Santa Iglesia Catedral

Acaba de recibirse en dicho Bazar, un gran surtido en lavabos, espejos de todos tamaños y formas, pesas y medidas del sistema métrico-decimal, básculas, bombas para pozos y otra diversidad de géneros.

Especial agencia de herrajes, escodas, picas, enrejados y toda clase de artefactos para molino.

DDRATA ADDRATA

PRECIOS ARREGLADISIMOS

A LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de PIEDRAS DE LA FERTÉ en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA.-CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.

Precios de 110 120 130 centimetros » á 585 625 695 pesetas el par

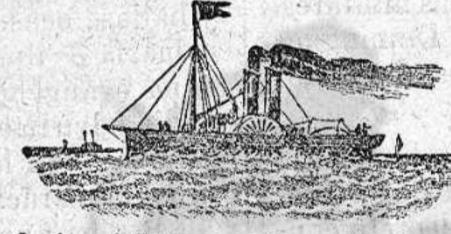
puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En Coruña, H. Hervada y Compañía y en Lugo, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

de de de de de de de

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El dia 26 de Noviembre de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

MINHO

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

 De Vigo á Rio-Janeiro

 1.ª Cámara REALES VELLON 2.800

 2.ª Idem — 1.800

 3.ª Idem — 900

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.^a Cámara REALES VELLON 3.130
2.^a Idem — 1.955
3.^a Idem — 1.000

El dia 27 de Noviembre de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

ELBE

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

Mas de millon y medio de purgas en el último año

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Prueba la general aceptacion de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua en botellas en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE.

Esta agua premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la exposicion Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en segundo, y sin rival por todo el proto-medicato.

D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos espresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

Ooloonaanaanaanaanaanaa IJA EXPOSICION

1.°, REINA, 1.°

Novedades para señora, artículos de fantasía, bisutería, guantes, corbatas, redecillas nvisibles, sombrillas, abanicos, corsés, golas, rasos, merinos, lanas, flecos, pasamanerías, cuellos, cretonas y otros muchos artículos de objetos de escritorio.

Por ser pocas las existencias que quedan en bastones se realizan desde 2 reales á 90.

LA EXPOSICION

POLVOS BREFOSOICOS

contra el

ABORTO

DEL DR. MIRÓ Y BORRÁS.

Medicamento seguro para prevenir el Aborto, cuando éste no sea motivado por alguna de las causas indicadas en el prospecto que se reparte gratis.

Depósito en Lugo, farmacia de D. En-

rique Rodriguez Cortés.

Venta de dos cusas

A voluntad de los herederos de D. Francisco Vila, se venden las dos casas, sita la primera en el bárrio de San Roque y señalada con el número 7, con una huerta situada en el mismo bárrio, detrás de la capilla. La segunda en el bárrio de Caiñós, extramuros de esta poblacion, señalada con el número 23, con su huerta adherente.

En la Escribanía de D. Manuel Ferreirós, San Roque, 13, se suministran las noticias necesarias para dicha venta.

CALENDARIOS AMERICANOS para 1884:

LIBRERIA DE MARCELINA SOTO FREIRE Calle de San Pedro.

Acaba de recibirse en este establecimiento un variado y lindísimo surtido de calendarios americanos, desde 4 reales hasta 40, religiosos, anecdóticos y de cocina. Tambien se ha recibido la segunda remesa del librito De Palencia â la Coruña, por Ricardo Becerro de Bengoa.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL. 15, Real, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa ha ciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

JACOBA CASTRO,

MODISTA

Plaza Mayor, 2.—LUGO

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de sombreros para invierno, así como flores y plumas, etc.

Como de costumbre esta modista ofrece á su numerosa clientela el mayor esmero en la confeccion y arreglo de sombreros de todas clases, elegancia en los adornos, esmero y buen gusto en todo lo que se relaciona con trabajos de esta índole, en la seguridad de que nada tendrán que desear; todo con arreglo á la última novedad y á precios convencionales.

En el mismo establecimiento tambien se cose á máquina de doble pespunte, la vara á cinco céntimos de peseta y se cortan y preparan patrones para la venta.

Gerónimo Mourenza

establecido en Lugo, calle de la Cruz, número 4, construye toda clase de gorras, gorros, bonetes y solideos, á precios muy baratos y con elegancia y perfeccion.

Sanchez Navarro,

FOTOGRAFO.-(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el dia

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

AL PÚBLICO

Se arrienda un prado y huerta situado en la Calzada Vieja que vá de la ciudad al Puente, y una cortiña con casa, situada en el camino de Abuin próxima á la capilla del Cármen. Cruz, 10, darán razon.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato 48.—san Pedro.—48.

Signature de la casa núm. 15 de la plaza de Santo Domingo. En el núm. 9, de la Plaza Mayor, piso 1.º, darán razon.

Se arrienda el primer piso de la casa núm. 7 de la calle de Armaná En el 2.º de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En la misma darán razon.